

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera,
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro,
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado,
Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández,
Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince,
René Maugé, Paco Moncayo, René Morales,
Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce,
Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo,
Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

Coordinación Editorial de este número
Wilma Suquillo
David Echeverría

Edición
Raúl Borja

Diseño, portada y gestión de imágenes
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Impresión
Gráficas Iberia

Auspicio



FES - ILDIS
Avenida República 500,
Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.fes-ecuador.org



CAFOLIS
Sevilla N24-349
y Guipuzcoa
Teléfono: (593) 2 2 322 6653
Quito - Ecuador
www.cafolis.org

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Marzo/Abril de 2011

laTendencia

—revista de análisis político—

Raúl Borja
Jorge León Trujillo
Juan Cuvigustavo Larrea
Norman Wray
Paco Moncayo Gallegos
Agustín Grijalva
Carlos Castro Riera
Luis Verdesoto
Gloria Ardaya
Diego Mancheno
Fernando Rosero
Humberto Cholango
Pedro Quimbiamba
Alberto Acosta
Henry Llanes
Gaitán Villavicencio
Fernando Buendía
Antonio Navarro:
Francisco Muñoz
Claudia Detsch
Iván Carvajal
Rosemarie Terán Najas
Napoleón Saltos

11

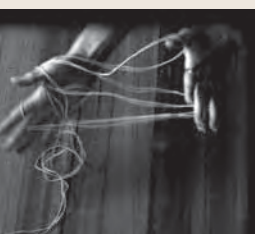
feb/mar 2011

Coyuntura



5

Editorial
Balance político.
Consulta popular
Francisco Muñoz Jaramillo



12

Balance político.
Nudos críticos
y temas polémicos
Sistematización
de Raúl Borja

26

El referendun: una
estrategia para
acumular más poder
Jorge León Trujillo

33

¿Quién lucra de la
revolución ciudadana?
Juan Cuví



38 Del 30-S a la inflexión
del gobierno de Correa

Gustavo Larrea

43 La propuesta de
consulta pone en riesgo
el estado constitucional
de derechos y justicia

Norman Wray

48 Balance crítico del plan
de gobierno de Rafael
Correa

Paco Moncayo Gallegos

55 La consulta: una
violación infraganti
de la Constitución

Agustín Grijalva



59 Consulta,
reforma penal
y desmantelamiento
del estado
constitucional

Carlos Castro Riera



65 Escenarios políticos
ecuatorianos luego
del 30-S

Luis Verdesoto
y Gloria Ardaya

Política pública

77 La economía política y
la política económica
del gobierno:
¿ilusión o realidad?

Diego Mancheno

82 Tierra y conflicto
social en tiempos de
Rafael Correa

Fernando Rosero



89 El agua en Ecuador:
dos visiones
contradictorias

Humberto Cholango

93 La Ley de Aguas:
proyecto polémico que
se quedó en el limbo

Pedro Quimbiamba

95 La reforma a la ley
de hidrocarburos y la
renegociación de los
contratos petroleros

Alberto Acosta

104 La reforma petrolera
del gobierno de
Rafael Correa

Henry Llanes

109 Las invasiones de
tierras en Guayaquil:
historia y coyuntura
política

Gaitán Villavicencio

117 Los gobiernos
autónomos
descentralizados

Fernando Buendía



Internacional

123 Antonio Navarro:
La necesidad
de crear una
internacional
latinoamericana

Francisco Muñoz

127 La Conferencia de
Cancún: una mirada
con optimismo
relativo

Claudia Detsch



133 Echeverría: la
continuidad
del discurso crítico

Iván Carvajal

137 El ethos barroco
como forma de
"vivir lo invivable"

Rosemarie Terán Najas

143 El tiempo y la
revolución

Napoleón Saltos

Debate

Balance crítico del plan de gobierno de Rafael Correa

Comienzo por aclarar que mi análisis parte de una posición ideológica cercana con la propuesta política de Alianza País. No puede ser de otra manera, dadas mis profundas convicciones social-demócratas, lo que no implica la inexistencia de algunas importantes diferencias. Por las coincidencias ideológicas, apoyé decididamente el proceso de construcción participativa de la Constitución de 2008, en el período en que la Asamblea estuvo dirigida por Alberto Acosta. Posteriormente expresé mis preocupaciones por la forma irregular con que los asambleístas de Montecristi concluyeron su trabajo y aprobaron la Carta Magna. No obstante, motivado por la consciencia de la necesidad de cambios profundos en nuestro país, respaldé su aprobación en el referéndum.

No omito la comprensión de las dificultades que debe enfrentar el gobernante al momento de poner en práctica un proyecto político. Los beneficiarios del *statu quo* ejercen enormes resistencias y son muchos los “campos minados” que se debe sortear durante el ejercicio de las funciones públicas, especialmente de elección popular. Lo digo por experiencia. He servido al país durante décadas, tanto en funciones castrenses como en cargos políticos y he debido enfrentar esos problemas.

Tampoco omito la influencia que tendrá en mis opiniones, la firmeza de mis convicciones políticas. Se dice que “por sus obras los conoceréis”. Mi paso por el Centro de Reconversión de Azuay, Cañar y Morona Santiago y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; después, por el Banco de Fomento, el IESS, varios directorios de empresas estratégicas, por el Congreso Nacional; y, finalmente por la Alcaldía de Quito, corroboran la firmeza de mis convicciones.

El cambio de época

Después del evidente fracaso del Socialismo de Estado que dio pauta a lo que los esposos Toffler calificaron con acierto como “júbilo insensato” de los defensores del Fin de la Historia, la muerte de las ideologías y la conformación de un mundo unidimensional, en un lapso relativamente corto, aunque extremadamente negativo, ha fracasado una vez más el modelo liberal y, gracias a ello, varios gobiernos de izquierda, han llegado al poder en América Latina, generando enormes expectativas y esperanzas. Uno de ellos es el de Rafael Correa, cuyos resultados voy a intentar evaluar. El análisis lo realizaré sobre dos aspectos importantes: la propuesta ideológica, y la propuesta programática.

Sobre **la propuesta ideológica**, creo necesario analizar la gestión de gobierno, enfrentándola a la propuesta ideológica de los fundadores del movimiento Alianza País. Sin entrar en un análisis académico profundo de los fundamentos de los planteamientos de la Revolución Ciudadana, conviene observar la coherencia de los mismos con elementos centrales de las ideologías de la izquierda política. Para este fin, tomaré como referencia el pensamiento sencillo, fácil de entender y de explicar con el que los hombres sabios –y ese es el caso hablo de Norberto Bobbio– plantean los elementos conceptuales complejos. Según este pensador, las propuestas de izquierda son claramente identificables por los siguientes aspectos:

a) Igualdad. Se considera a este factor como el principio fundador de los programas de izquierda, que buscan reducir las desigualdades sociales y atenuar las desigualdades naturales. La tendencia es a defender todo lo que convierte a los seres humanos en iguales y combatir lo que los convierte en desiguales.

b) Libertad. La izquierda busca preservar, fortalecer y ampliar las libertades alcanzadas por los seres humanos en su proceso histórico. Una libertad multidimensional contraria a toda forma de dominación o relación que afecte a los derechos humanos plenos de las personas. Una libertad que busca el fortalecimiento de la democracia y que es compatible

y complementaria con la igualdad, para crear una sociedad solidaria, justa y una convivencia en paz.

c) El papel del Estado. La posición que se adopta frente a la relación entre lo público y lo privado, entre el Estado y la sociedad, entre la representación y la participación, entre el poder político que ejerce el mandatario y la soberanía del que manda, etc.

d) Otros elementos. La defensa de la naturaleza, de los sectores sociales vulnerables, de la interculturalidad e identidades nacionales, de las organizaciones gremiales de obreros, maestros y servidores públicos.

A la luz de las ideas rectoras de lo que generalmente se acepta como posiciones de izquierda, no cabe duda de que la propuesta ideológica de los propulsores originarios de la Revolución Ciudadana, es sólida y consistente. Voy a seguir el pensamiento de Ana María Luna, para confirmar este criterio. Ella, en su ensayo, se refiere al paradigma del Buen Vivir como fundamento de un proyecto socialista contra-hegemónico, anti-capitalista, que coloca al Sumak Kawsay en la esfera de los fines esenciales de la acción política.

Ana María Luna reconoce que la irrupción de luchas, reivindicaciones y propuestas desde diversos movimientos sociales, frente al liberalismo, “*ha demostrado la necesidad de construir nuevos paradigmas que nos permitan impulsar profundos procesos de cambio hacia la construcción de sociedades más justas, igualitarias, capaces de generar alternativas desde su propia diversidad y en democracia...*” Es imposible– afirma– *sostener un modelo extractivista y devastador. Las sociedades capitalistas construyen dos formas de pertenencia jerarquizada: el sistema de desigualdad y el sistema de exclusión... la desigualdad y la exclusión se refuerzan mutuamente.*”

La autora analiza los diversos enfoques dados al tema del desarrollo: la teoría de la modernización de los años 50, que concibe al desarrollo como crecimiento económico; la teoría de la dependencia de los años 60, que reconoce al desarrollo y subdesarrollo como dos caras de la misma moneda; la visión

neoliberal de los años 80, para la cual el desarrollo vuelve a identificarse como crecimiento económico y "...la idea de la redistribución queda archivada..." Finalmente, la teoría normativa de los años 90, que concibe al desarrollo a escala humana. "... el desarrollo debe tener como centro al ser humano y no al mercado... Se trata del desarrollo de las personas... de la calidad de vida... el acento está puesto en lo que la gente puede hacer y ser más que en lo que pueda tener... La satisfacción de necesidades y la expansión de capacidades humanas actuales no pueden hipotecar el futuro, por eso se habla del desarrollo sustentable, un proceso de cambio gradual y dinámico de la calidad de vida de la comunidad que permita un crecimiento económico con justicia social y no comprometa los recursos de las generaciones futuras... ecológicamente armónico, económicamente eficiente y socialmente justo..."

La propuesta de desarrollo de la Revolución Ciudadana es más ambiciosa aun, quiere superar al modelo capitalista y construir una sociedad diferente. Propugna un proyecto contra-hegemónico y anti-capitalista para cambiar la naturaleza individualista, consumista y depredadora del capitalismo por una en la que se busque "Alcanzar la vida plena (...) y llegar a un grado de armonía total con la comunidad y el cosmos". Ese es el paradigma del Sumak Kawsay.

El Plan de Desarrollo del gobierno de Rafael Correa

Desde esa visión del desarrollo el gobierno de Rafael Correa planteó la transformación de la sociedad en tres planos articulados: socio cultural, político y económico.

(i) El campo cultural: el centro del desarrollo es el ser humano y el objetivo final es alcanzar el sumak kawsay o buen vivir. Para aquello hay que: –Mejorar la calidad de vida de la población, desarrollar sus capacidades y potencialidades. –Impulsar la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público. –Establecer

una convivencia armónica de la sociedad con la naturaleza. –Democratizar el ejercicio de la comunicación social. –Impulsar la interculturalidad y plurinacionalidad. –Reconocer los territorios indígenas, afro y montubios. –Ampliar el cumplimiento de los derechos colectivos. –Reconocer la justicia indígena. –Fortalecer la educación intercultural bilingüe. –Reconocer los idiomas ancestrales como oficiales. –Propiciar la protección y participación de los migrantes.

(ii) El campo político: –Recuperar el Estado para la ciudadanía, en el marco de fortalecer lo público. –Recuperar para el Estado sus roles en la planificación, regulación y distribución. –Impulsar la construcción de un verdadero poder social y ciudadano, la participación efectiva de la ciudadanía en todos los ámbitos de interés público, construyendo una democracia participativa, deliberativa y comunitaria. –Defender la soberanía nacional. –Impulsar la integración latinoamericana. –Organizar un Estado policéntrico, fuerte y descentralizado.

(iii) El campo económico: –Frente a la falsa dicotomía entre estado y mercado, formular una relación entre estado, mercado, sociedad y naturaleza. No se trata de una visión estatizante, en la que el mercado es sustituido acriticamente por el Estado. –Contar con un sistema económico que promueva la equidad a través de la distribución social y territorial de los beneficios del desarrollo. –Estimular el sistema económico social y solidario, superando la visión mercado-céntrica que definía al sistema como "social de mercado". –Incorporar la diversidad en la composición del sistema financiero, en la organización de la producción, en los tipos de propiedad, en las formas de trabajo, en la democratización de los medios de producción y en la soberanía alimentaria. –Eliminar toda forma de tercerización e intermediación laboral, y establecer un salario digno para los trabajadores y proteger al trabajador autónomo. –Impulsar el comercio justo. –Mejorar la política tributaria. –Recuperar el control público de los sectores estratégicos.



El principal ideólogo de la Revolución Ciudadana, René Ramírez Gallegos, proclama que "... dejar atrás los principios de una sociedad liberal utilitaria y conformar un bio-socialismo igualitarismo republicano (sic) se sustenta en garantizar los derechos de la naturaleza construyendo una ética bio-céntrica, romper distancias indignas, eliminar el racismo y formas de exclusión, buscar una libertad positiva no dominada, a más de defender la libertad negativa. Construir una sociedad pos-neoliberal, pasar a un capitalismo popular o socialismo de mercado y finalmente al bio-socialismo republicano..."

La propuesta programática y la realidad

Sobre la **propuesta programática**, partamos del Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013 y analicemos algunos de sus conceptos orientadores:

"El significado más profundo del Plan está en la ruptura conceptual con los idearios del Consenso de Washington y con las aproximaciones más ortodoxas del concepto de desarrollo." (SENPLADES) Por lo tanto, se trata de un plan anti-neoliberal, una respuesta desde la izquierda a los desafueros de una ideología parcialmente aplicada, gracias a la resistencia popular y de los sectores progresistas, por los gobiernos de la derecha ecuatoriana.

En este Plan, Alianza País ofreció al pueblo ecuatoriano cinco revoluciones:

- *Revolución constitucional y democrática, para edificar una sociedad justa, diversa, plurinacional, intercultural y soberana. Requiere consolidar el desarrollo normativo, la implementación de políticas públicas y la transformación del Estado. Para esto, es indispensable la construcción de una ciudadanía radical, que fije las condiciones materiales de un proyecto nacional inspirado por la igualdad en la diversidad.*

Desde la práctica parlamentaria es para mí incuestionable que los proyectos legislativos del gobierno tienen una concepción contraria a lo propuesto en el

Plan. Son proyectos de leyes concentradores, autoritarios, que generalmente se construyen sin ninguna participación ciudadana o son fruto de negociaciones oscuras a espaldas de los ciudadanos. El mejor ejemplo de esto es la Ley del Transporte. Por otra parte, las leyes de Recursos Hídricos, de Minería, de Educación Superior, de Educación General, de Servicio Público, para citar unas pocas, son contrarias a las propuestas ideológicas y al discurso descentralizador, democratizador, participativo que plantea la Constitución de Montecristi.

La actual transformación del Estado se orienta a construir una estructura vertical, que confunde Estado con Gobierno, con partido, con Función Ejecutiva y con Presidente. El resultado final es un culto a la personalidad fundamentado en el miedo, y el retorno a la vieja fórmula del Estado monárquico o de los fascismos en los que el Estado es el rey o el líder.

La Constitución está siendo constantemente violada. El artículo 1, que es el fundamental para la definición del Estado, ha quedado en letra muerta. El Ecuador no es una República, en el país no hay división de poderes. La Asamblea Nacional está dominada por el miedo a "la muerte cruzada". En la Asamblea no se defiende los principios ideológicos sino que se obedece lo que manda el gobernante a través de sus ministros; la justicia está bajo control o amenaza; la descentralización ha quedado reducida a un Código, y la soberanía se ejerce sin la participación directa de los ciudadanos.

- *Revolución ética, para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el control social como pilares para la construcción de relaciones sociales que posibiliten el reconocimiento mutuo entre las personas y la confianza colectiva, elementos imprescindibles para impulsar este proceso de cambio en el largo plazo.*

En este campo de los ofrecimientos los resultados son peores que en el anterior: las denuncias de corrupción campean; sobre el enriquecimiento ilícito se comenta en voz baja, por miedo; se persigue a los contradictores utilizando los organismos de control del Estado y la justicia; se chantajea a posibles

opositores para acallarlos; se usan las peores prácticas de la satanizada partidocracia. Y la fiscalización se impide o manipula, conforme a los intereses de la cúpula gobernante.

- *Revolución económica, productiva y agraria, para superar el modelo de exclusión heredado y orientar los recursos del Estado a la educación, salud, vialidad, vivienda, investigación científica y tecnológica, trabajo y reactivación productiva, en armonía y complementariedad entre las zonas rurales y las urbanas. Esta revolución debe concretarse a través de la democratización del acceso al agua, tierra, crédito, tecnologías, conocimientos e información y diversificación de las formas de producción y de propiedad.*

Los resultados objetivos en el área económica son desalentadores. El empleo no se incrementa, la pobreza no disminuye, el aparato productivo languidece, la matriz extractiva se fortalece por los elevados precios del petróleo; los presupuestos están desfinanciados por el exceso de gasto corriente para mantener el clientelismo y dar empleo a los partidarios.

Lo positivo de estos cuatro años de gobierno en los que se ha dispuesto de 75 mil millones de dólares radica en el mejoramiento de la red vial y en la inversión en proyectos que permitirán el cambio de la matriz energética.

- *Revolución social, para que, a través de una política social articulada a una política económica incluyente y movilizadora, el Estado garantice los derechos fundamentales. Esta política integral, coherente e integradora es la que ofrece las oportunidades para la inserción socioeconómica y, a la vez, fortalece las capacidades de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos de atención prioritaria a fin de que ejerzan libremente sus derechos.*

Este es el campo en el que los logros del gobierno del Presidente Correa son mayores. No hay duda de la importante inversión social realizada, del énfasis puesto en los programas de mejoramiento educativo y de salud, de la preocupación por la vivienda y por

mejorar la situación de los sectores más pobres de la sociedad. En contra de esos hechos positivos, las altas tasas de desempleo, subempleo y pobreza se mantienen. La inseguridad ciudadana es otro problema que no ha podido enfrentar el gobierno con éxito.

- *Revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, para mantener una posición clara, digna y soberana en las relaciones internacionales y frente a los organismos multilaterales. Ello permite avanzar hacia una verdadera integración con América Latina y el Caribe, así como insertar al país de manera estratégica en el mundo.*

También en este campo se han hecho esfuerzos importantes. La respuesta digna frente a la agresión en la frontera norte dispuesta por el entonces Presidente de Colombia, Álvaro Uribe; el apoyo a la integración latinoamericana y sudamericana; la no renovación del Tratado sobre la Base de Manta, son puntos a favor, que hay que destacarlos.

Orientaciones éticas del Plan de Gobierno

Las orientaciones éticas del Plan, para la construcción de una sociedad justa, libre y democrática, se expresan en cinco dimensiones: la justicia social y económica, la justicia democrática participativa, la justicia intergeneracional e interpersonal, la justicia transnacional y la justicia como imparcialidad. A su vez, propone desafíos al proyecto de cambio que se pueden sintetizar así:

- Construir una sociedad que reconozca la unidad en la diversidad;
- Reconocer al ser humano como gregario que desea vivir en sociedad;
- Promover la igualdad, integración y cohesión social como pauta de convivencia;
- Garantizar progresivamente los derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas;
- Construir relaciones sociales y económicas en armonía con la naturaleza;
- Edificar una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa;

- Consolidar relaciones de trabajo y de ocio liberadores;
- Reconstruir lo público;
- Profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa;
- Consolidar un Estado democrático, pluralista y laico.

Con los comentarios realizados sobre las cinco revoluciones se puede dar respuesta también a las orientaciones éticas del Plan de Gobierno. Hay que decirlo, en gran medida el mandato constitucional y la voluntad política del Presidente Rafael Correa han permitido logros importantes. El caso de la incorporación política de los ecuatorianos que emigraron a los países desarrollados; el de las personas con discapacidades; el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, por lo menos en los espacios conceptuales, son positivos. Lo que queda en duda es si el Ecuador en estos años de gobierno de Alianza País ha mejorado en democracia, pluralismo, solidaridad, fraternidad y respeto de los derechos humanos.

Las estrategias según el Plan

Son doce las estrategias de mediano plazo que, según el Plan, buscan construir una “biopolis ecoturística”, para alcanzar el Buen Vivir.

- Democratización de los medios de producción, redistribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y de organización
- Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir.
- Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.
- Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana.
- Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación.
- Conectividad y telecomunicaciones para construir la sociedad de la información.
- Cambio de la matriz energética.

- Inversión para el Buen Vivir, en el marco de una macroeconomía sostenible.
- inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado Constitucional de Derechos y Justicia.
- Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario.
- Desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización.
- Poder ciudadano y protagonismo social.

Los objetivos nacionales del Plan

- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana.
- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
- Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- Garantizar el acceso a la participación pública y política.
- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Cuatro años después de haberse iniciado el proceso de “revolución ciudadana”, la aplicación de estas estrategias ha sido tímida y los resultados escasos. No hay una significativa redistribución de la riqueza, que no sea por el peor camino que es el de los subsidios y bonos; no se ve alguna democratización de los medios de producción; el sector primario de la

economía sigue siendo el principal; no ha crecido suficientemente el Producto Interno; no han mejorado ni se han diversificado las exportaciones; y el poder ciudadano se ha convertido en una manifestación de la relación clientelar. En sentido contrario, se nota un interés marcado por cambiar la matriz energética, mejorar la educación superior, la conectividad y las telecomunicaciones.

La estrategia territorial nacional en el Plan

- Propiciar y fortalecer una estructura nacional poli-céntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.
- Impulsar el buen vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria.
- Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad.
- Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no-renovables.
- Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural.
- Fomentar la inserción estratégica y soberana en el mundo y la integración latinoamericana.
- Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado, con capacidad de planificación y gestión territorial.

En cuanto al desarrollo y ordenamiento territorial, el Código expedido es el logro más importante. El resto de la legislación es extremadamente centralista y las prácticas de gobierno son autoritarias y poco democráticas. Otro de los logros evidentes alcanzados en el actual gobierno es el mejoramiento de la legislación para atender al área rural, uno de sus más importantes elementos es el fortalecimiento de los gobiernos de las parroquias rurales. También la representación de la ruralidad en los concejos cantonales y de los cantones y parroquias en los gobiernos provinciales aporta a una mejor gestión del territorio y a la reivindicación del área rural, que a lo largo de la historia nacional ha sido tributaria de las áreas urbanas.

Conclusiones

Cuatro años pueden ser poco tiempo para un proyecto de largo alcance, sin embargo, ese es el período que dura un Presidente en funciones si no es reelegido. También se puede afirmar que es el tiempo justo para evaluar una acción política, pues es el lapso en que se puede construir las bases para un cambio sostenido. De ninguna manera se debe asegurar la sustentabilidad de un proyecto en la perpetuación personal en el poder. Dinastías como la de Corea del Norte son impensables e indeseables para los ecuatorianos. Lo mismo sucede con las experiencias históricas del franquismo, el estalinismo, el fascismo o del imperio nazi de los “mil años” que para bien del mundo, duró menos de una década.

Construir un socialismo en democracia es posible. No es un evento ni una representación teatral en un solo acto. Es un proceso. No se trata de un acto de voluntad de un iluminado, que tiene la fórmula de nuestra salvación. No constituye una epopeya heroica que será cantada por los poetas. Se trata más bien de una siembra humilde, de largas y difíciles germinaciones. No se lo podrá hacer sin los sindicatos, en ausencia de las organizaciones indígenas, sin los movimientos feministas y en contra de los ambientalistas, entre otros. Se requerirá del contingente de los grandes, medianos, pequeños y micro emprendedores. Implicará la toma de decisiones que no son agradables. En ese proceso serán indispensables las conductas honestas y el ejemplo moral de los mandatarios. Será fruto de un acuerdo con todos los que crean en la igualdad, la libertad, la justicia social, la protección de los derechos humanos, porque de otra manera, no se contará con el poder suficiente para derrotar las consabidas resistencias. No parece ser este el camino emprendido por Rafael Correa para hacer posible la denominada Revolución Ciudadana. 